

La Cruz, Elota, Sinaloa, a 29 de JULIO
del 2019

L.C.P. JOSÈ RODOLFO SALCIDO FELIX
TESORERO MUNICIPAL
P R E S E N T E.-

En términos del Artículo 95, Fracción XXX de la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, le informo a usted que el (los) día (s) miércoles 30 de julio del presente año acudí a la Ciudad de: Culiacán, Sinaloa.

Por lo anterior se elabora el siguiente:

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS

A) ACTIVIDADES (DESCRIBIR)

SALIDA A LA CIUDAD DE CULIACAN A LAS OFICINAS DEL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE SINALOA

B) RESULTADOS OBTENIDOS

PUBLICACION DE DOS REGLAMENTOS NUEVOS; REGLAMENTO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA Y REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO PARA TRASLADOS DE EMERGENCIA A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS DEL MUNICIPIO DE ELOTA, EN EL PERIODICO OFICIAL " EL ESTADO DE SINALOA"

C) APORTACIONES AL AYUNTAMIENTO DE ELOTA

DOS REGLAMENTOS NUEVOS PARA QUE SE DE SEGUIMIENTO DEBIDO

CONCLUSIONES

LA PUBLICACION DE DOS REGLAMENTOS NUEVOS

ATENTAMENTE



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
DE ELOTA
LA CRUZ, ELOTA, SIN.

LIC. VICTOR MANUEL CISNEROS MARTÍNEZ
Secretario del H. Ayuntamiento